

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Marzo de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV - Núm. - 1.099

Comentarios

DE POLÍTICA

Nuestro estimado colega *El Debate* reanuda el tema de la inconveniencia de disolver estas Cortes.

Agradecemos a *El Debate* el tono mesurado con que acomete de nuevo el asunto, huyendo acertadamente de ironías y de palabras que alguna vez ha usado el importante periódico de la derecha en su oposición al Gobierno y a la Concentración liberal. Y con la propia cortesía por él empleada en esta ocasión, hemos de responder a las observaciones que en su último número formula.

Sí, es leal, de toda lealtad para con el Rey y para con el pueblo el consejo ministerial de que las actuales Cortes sean disueltas y sustituidas por un Parlamento nuevo nacido de las elecciones que el Gobierno prepara.

Confiesa *El Debate* que ha sido estéril la labor de las Cortes próximas a desaparecer, y les censura que no hayan sabido ni siquiera exigir las responsabilidades que tanto anhela el país. Y, a pesar de eso, sostiene que las Cortes no deben ser disueltas, sino que deben continuar cerradas para que el Gobierno gobierne por decreto; pero olvida *El Debate* que tal teoría, admisible para los elementos políticos que aquel periódico representa, es absolutamente inadmisibles para los partidarios del sistema parlamentario, que jamás pueden avenirse a gobernar a espaldas del Parlamento; que un partido liberal y democrático que tal cosa proyectase y aconsejara al Rey, faltaría a todos sus principios, y entonces si que sería desleal a la Corona.

Los partidos políticos cuando por la confianza del Rey y con la asistencia de la opinión, pública advienen al Poder, tienen la sagrada obligación de gobernar con arreglo a sus principios, y moralmente carecen por lo tanto del derecho de opción que *El Debate* propone ahora al Gabinete Alhucemas.

Lo que hay en todo esto de combatir la disolución de las Cortes (y ahora no nos dirigimos precisamente a nuestro estimado colega *El Debate*) es el temor egoísta a la lucha que han de reñir de nuevo en las próximas elecciones hombres y partidos que tendrán que batallar para mantener su actual situación parlamentaria. Y comprenderán nuestros adversarios que ese no es un argumento para que el Gobierno cambie de propósitos. Por el contrario, a nuestro juicio, constituye un agravio político a la situación actual.

No pudo nadie suponer que cuando al cabo del tiempo que llevaban los liberales en la oposición fueron esta vez llamados al Poder, habían de renunciar a la colaboración de un Parlamento, que por contener una mayoría de partidarios de sus ideas y sus procedimientos, fuese el necesario colaborador para su obra.

Lo contrario sería la negación total del sistema sobre el cual se basa todo el régimen político actual y esto será reconocido aún por aquellos que más se aparten de nuestras ideas.

El cuerpo electoral que, en fin de cuentas ni aún necesitaría siquiera la declaración ministerial que anunciaba hace poco el señor marqués de Alhucemas toda vez que el programa del Gobierno le es bien conocido hace tiempo, el cuerpo electoral va a dar su voto para las nuevas Cortes, y solamente si este fuese adverso al Gobierno, se demostraría que no estaba en lo cierto el partido liberal y que tampoco el poder moderador había acertado al resolver la última crisis ministerial.

Aunque solamente fuera para esto, las próximas elecciones son en absoluto necesarias.

Convénzase de ello los periódicos de oposición y emprendan otros caminos que el de combatir la disolución de Cortes, para el cumplimiento de sus deberes oposicionistas. Todo lo demás es perder el tiempo.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero se abre la sesión despachándose los asuntos de la orden del día.

Se lee un dictamen de la comisión de Beneficencia, en el que propone se imponga una multa de 3.000 pesetas, al contratista del pan

Sr. ¡Bueno!, por la mala calidad del artículo que suministra. Después de un largo debate, en el que intervienen los Sres. Barrio, Pérez Toledo, González Castell, Merino, Arizmendi y Ovejero, se acuerda elevar la multa a 6.000 pesetas.

Después se aprobó el anteproyecto presentado por el Sr. Arizmendi relativo a que se implante por la Diputación el servicio de teléfono a sin hilos para Madrid y su provincia, solicitándose al efecto de la superioridad la concesión para explotar por cuenta de la Corporación el «broadcasting», organizándolo en forma semejante a la establecida en Inglaterra.

Como compensación de los gastos, la Diputación cobrará un impuesto sobre todos aquellos aparatos que, instalados por particulares, sirvan para recoger las ondas de la estación de Madrid.

El Sr. Díaz Agero llama la atención del presidente acerca del impuesto sobre las apuestas de los frontones, en el que la ley reconoce una participación a la Diputación y al Ayuntamiento, sin que hasta ahora ambas corporaciones hayan percibido nada.

Pide al Sr. Díaz Agero que de acuerdo con el Ayuntamiento se haga efectivo el arbitrio, ya que el público lo paga.

Acto seguido se levanta la sesión.

El Congreso de la Cámara de Comercio Internacional en Roma

Roma.—Reina gran animación con motivo del Congreso de la Cámara de Comercio Internacional. Han llegado más de 600 delegados europeos, entre ellos 10 españoles. Las firmas y Asociaciones más importantes de los Estados Unidos han enviado 200 representantes escogidos entre las más altas personalidades del mundo económico, lo que prueba el interés de los hombres de los negocios americanos en el resurgimiento de Europa.

El Comité de organización se reunió hoy 17, a las nueve y media de la mañana, para examinar las proposiciones de reforma de los estatutos. El Consejo celebrará su reunión el lunes a las tres de la tarde.

La sesión plenaria de apertura se verificará el martes 20, a las tres.

El asunto de Memel

Informe del señor Poincaré

París.—El Sr. Poincaré ha hecho hoy, ante la Comisión senatorial de Negocios extranjeros, la historia de todo lo referente a la cuestión de Memel.

Después de hacer resaltar que se llegó a un acuerdo completo entre los aliados, lográndose mantener la paz entre Polonia y Lituania, recordó que Rusia ha pedido para el tránsito marítimo y fluvial de Memel idénticos derechos que Polonia.

Luego demostró que todos los aliados continúan resolviendo rápidamente todas las dificultades con un gran espíritu de unánime inteligencia.

Por último, afirmó que la reciente atribución de Vilna a Polonia producirá en Kovno el efecto más saludable.

Nuevos cónsules

«Régium exequáur»

Se ha concedido el «Régium exequáur» a los siguientes cónsules y vicecónsules: Señor Emilio Luftrín y Alonso, cónsul de Cuba en Sevilla.

Señor Ferdinando Mazzini, cónsul general de Italia en Barcelona.

Don Carlos Nogués Espinosa, vicecónsul honorario del Perú en Barcelona.

Don Emilio Cabrera y Martín, vicecónsul honorario del Paraguay en Arrecife.

Don Roberto Castellanos, cónsul de Uruguay en Málaga.

Don Laureano Bermúdez Rosal (hijo), vicecónsul honorario de Guatemala en La Coruña.

Señor Alfonso Fernández Sarraci, cónsul de Cuba en Alicante.

Señor Andrés Rivero y de la Gándara, cónsul de Cuba en Bilbao.

Señor Francisco Bonachea y Romero, cónsul de Cuba en Pinar del Río.

LA ROSA DE ORO

Embajada extraordinaria

Roma.—Por informes recogidos en los Centros vaticanistas, parece que el marqués de Siechetti, capitán de los Guardias nobles pontificios, será el que presida la embajada extraordinaria portadora de la Rosa de Oro que Su Santidad ha concedido a la Reina de España.

La cuestión de Oriente

Las contraproposiciones turcas

París 18.—Han llegado ya a París las contraproposiciones turcas para las negociaciones de paz.

Contienen supresiones y adiciones de numerosos artículos, habiéndose variado la redacción de otros muchos.

Determinados puntos, a excepción del referente al régimen de los Estrechos, habrá necesidad de discutirlos.

En términos generales, parece que Angora abraza desconfianza acerca de todo régimen que favorezca a los extranjeros en Turquía.

Una vez que los técnicos han realizado un estudio profundo y detenido de las contraproposiciones turcas, marcharán con dirección a Londres, probablemente el domingo, con objeto de conferenciar con lord Curzon y con los técnicos británicos.

Probablemente, Inglaterra invitará a Italia a participar en los cambios de puntos de vista con objeto de responder a los turcos en una nota común.

EL CENTENARIO DE SANTA TERESA

Los premios concedidos

En el certamen celebrado en Avila para conmemorar el tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús, bajo la presidencia de S. A. R. la infanta doña Isabel, en representación de S. M. el Rey, fueron distribuidos los siguientes premios:

Sección histórica

Tema primero. «Principales fuentes de información para una historia de Santa Teresa y crítica de las biografías de la santa, anteriores al año 1610». Premio de la Real Academia de Historia. Memorial histórico español en 48 volúmenes. Premiado, Fray Silverio de Santa Teresa, carmelita descalzo.

Tema segundo. «Estudio documentado sobre la familia de Santa Teresa y estancia de sus hermanos y parientes en América». Premio de los sacerdotes abulenses residentes en América, D. Joaquín Palacios y D. Vicente López, y de la Junta nacional del centenario, 500 pesetas. Desierto.

Tema tercero. «La Orden de San a Teresa, la fundación de la Congregación de Propaganda Fide y las Misiones carmelitanas». Premio del muy reverendo padre provincial de carmelitas descalzos de Andalucía, 1.000 pesetas. Premiado, Fray Florencio del Niño Jesús, carmelita descalzo.

Tema cuarto. «Influencia del espíritu de Santa Teresa en Cataluña, Santa Teresa y el padre Roca». Premio del muy reverendo padre provincial de carmelitas descalzos de Cataluña, 1.000 pesetas. Premiado, Fray Silverio de Santa Teresa, carmelita descalzo.

Tema quinto. «Relaciones de Santa Teresa de Jesús con la Familia Real y la nobleza española». Premio de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, *El saber de astronomía*, de Alfonso el Sabio, en cinco volúmenes. Premiado, D. José Sarmiento, del Cuerpo de Intendencia de Burgos.

Sección científica

Tema primero. «Estudio de las causas que concurrirán a la formación literaria, moral y mística de Santa Teresa y examen crítico de los libros que manejó». Premio del señor obispo de Oviedo, 500 pesetas. Premiado D. Aniceto de Castro, presbítero de la diócesis de Avila y alumno de la Universidad pontificia de Comillas.

Tema segundo. «La neurosis y Santa Teresa». Premio de la Real Academia de Medicina, sus publicaciones. Desierto.

Tema tercero. «El sobrenaturalismo demostrado experimentalmente en y por Santa Teresa». Premio del padre provincial de carmelitas descalzos de Valencia, 1.000 pesetas. Mención honorífica a D. Julián J. énez, párroco de El Barranco (Avila).

Tema cuarto. «Valor de las obras de Santa Teresa con relación a una mística cristiana». Premio del padre provincial de carmelitas descalzos de Navarra, 1.000 pesetas. Premiado, Fray Claudio de Jesús Crucificado, carmelita descalzo. *Accésit*, Fray Grisógrono de Jesús, carmelita descalzo.

Tema quinto. «Doctorado místico de Santa Teresa de Jesús». Premio del señor obispo de Avila, 1.000 pesetas. Premiado, Fray Raimundo María de San Justo, carmelita descalzo. *Accésit*, Fray Crisógrono de Jesús, carmelita descalzo. Menciones honoríficas: Fray Eulogio de San José, carmelita descalzo, y D. Emilio Sánchez, arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Avila.

Tema sexto. «Ideas filosóficas contenidas en las obras de Santa Teresa». Premio de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, todas sus publicaciones. Premiado, Fray Amalio de San Luis Gonzaga, carmelita descalzo. Mención honorífica, D. Benjamín Marcos.

Tema séptimo. «Ideal de justicia, según Santa Teresa de Jesús». Premio de la Real Academia de Jurisprudencia, un ejemplar de todas sus publicaciones. Premiado, D. José Guallart López de Goicoechea.

Sección literaria y artística

Tema primero. «Bellezas de la literatura teresiana y casticismo de la Santa en el sentir y en el expresarse, comparado con el modernismo literario». Premio del excelentísimo señor obispo de Salamanca, 1.000 pesetas. Premiado, Fray Sabino de Jesús, carmelita descalzo.

Tema segundo. «Composición musical inspirada en Santa Teresa» (puede ser una misa, un oratorio, etc.). Premio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, un ejemplar de cuadros selectos de la Academia de Bellas Artes. Desierto.

Tema tercero. «Composición de versos en que se centen los rasgos característicos de la fisonomía moral de Santa Teresa». Premio de la Real Academia Española, Cantigas del Rey Sabio y obras completas de Cervantes. *Accésit*, con entrega del premio material, a D. Federico Mendizábal.

Tema cuarto. «Reseña crítica de las obras musicales notables dedicadas a Santa Teresa, editadas e inéditas». Premio del excelentísimo señor marqués de San Juan de Piedras Albas, 500 pesetas. Desierto.

Tema quinto. «Iconografía de Santa Teresa». Premio del excelentísimo señor marqués de Piedras Albas, 500 pesetas. Mención honorífica, Fray Gabriel de Jesús, carmelita descalzo.

Rumor que no se confirma

Ha circulado con insistencia el rumor de que el presidente del Consejo francés, monsieur Poincaré, había sido víctima de un atentado.

El ministro de Estado, a quien los periodistas

interrogaron al entrar en el Consejo, dijo que no tenía de ello la menor noticia ni la creía verosímil.

Tampoco las agencias informativas tuvieron noticias de tal suceso.

Nuevo inspector general de Seguridad a Barcelona

Barcelona.—Entre personas bien informadas se asegura que ha sido propuesto para sustituir al hoy inspector general de Seguridad de Barcelona, D. José Borrúé, el auditor de brigada del Cuerpo Jurídico D. Angel García Otmén.

Contra los nuevos tributos en Sevilla

Una asamblea

En el teatro Lloréns han celebrado una asamblea las entidades comerciales e industriales para protestar contra el nuevo régimen tributario.

Presidió el acto D. Juan María Moreno, presidente de la Unión Comercial. Asistieron representantes de Córdoba, Granada y Jaén.

Los oradores se expresaron con gran dureza condenando los excesivos gastos públicos.

Durante la celebración de la Asamblea permaneció cerrado todo el comercio.

Sanatorio para periodistas

La comisión designada por la Junta directiva ha deslindado la parcela de 50 fanegas legadas a la Asociación de la Prensa por la munificencia y admirable previsión de la condesa de San Rafael (q. e. p. d.) para la construcción de un Preventorio y Sanatorio dedicado a los periodistas.

La finca, cuya escritura de propiedad se firmará en breve a favor de la Asociación de la Prensa de Madrid, se halla enclavada en una feraz meseta de amplio horizonte, a unos 1.000 metros sobre el nivel del mar, cercana a la divisoria de aguas del Tajo y Tajuña, en las lindes de una pintoresca dehesa del Estado del pinar de Budia (Guada ajara) y de una magnífica posesión del doctor D. Manuel Bueno.

Tanto el señor conde de San Rafael y don José Luis G. Lequerica, testamentarios de la noble dama bienhechora, como el doctor Bueno, han facilitado con el mayor agrado y máxima generosidad la elección del terreno, y a ultimar los trámites de las operaciones necesarias han contribuido de manera eficazmente nuestros consocios Sres. Goñi (D. Francisco) y San Germán, así como D. Joaquín G. Cabello, arquitecto municipal de Guadalajara.

La comisión de deslinde recibió también muchas atenciones, que agradece en extremo de las autoridades de Brihuega y del distinguido abogado Sr. Cabañas, propietario de un artístico palacio que es honra y prez del arte briense.

La Junta directiva se propone dar gran impulso a este proyecto para ver si es posible utilizar desde el próximo año la espléndida donación de la condesa de San Rafael cuyo nombre ilustre será perdurable en la historia de la Asociación de la Prensa.

Fallecimiento de la reina de Montenegro

Nize.—La ex Reina Milena de Montenegro ha fallecido esta madrugada en Cap Antibes. Tenía setenta y seis años de edad.

Su hija, la Reina de Italia se encontraba a su lado.

EN LA ARGENTINA

Entrega de una condecoración española al ministro de la Guerra

Buenos Aires.—Se ha celebrado en el Jockey Club un gran banquete con motivo de la entrega por el embajador español al ministro de la Guerra de la gran cruz del Mérito militar que le ha sido concedida por D. Alfonso XIII.

Al final de la comida el ministro pronunció un elocuente discurso, en el que dió las gracias al Rey, al Gobierno español y a España, por la distinción de que se le hizo objeto, y expresó su ferviente deseo de que cada día sea mayor el engrandecimiento de la madre patria, así como que llegue a límites no sospechados el estrechamiento de las relaciones entre España y la Argentina.

El embajador, en breves frases, agradeció los deseos del ministro de la Guerra.

PARA LOS CARDENALES

Construcción de un palacio en el Vaticano

Roma, 16.—En la plaza del Santo Oficio, en el recinto del Vaticano, se ha comenzado la construcción de un gran palacio destinado a los cardenales que viven en Roma.

Este proyecto fué concebido por Pío X y completado por Benedicto XV; pero hasta ahora no se había llevado a efecto. El edificio comprenderá una decena de habitaciones para los cardenales que no posean casa propia. Por otra parte, unos quince cardenales tienen ya alojamiento en los palacios apostólicos o en los inmuebles de las Congregaciones.

Revoltillo

Según anuncia el telégrafo pronto vendrá a España la mujer más gorda del mundo, que tiene que efectuar el viaje en furgón porque no puede entrar por las puertas de los vagones de viajeros.

El peso de esta señora es de 184 kilos. Aquí de la relatividad. Lo del peso de las mujeres sí que es relativo.

Mientras hay escuerzos capaces de aplastar por su pesadez al hombre más resistente, no faltan gruesas que resultan más ligeras que una pluma.

En Berlín ha empezado la vista de una causa seguida contra dos mujeres que envenenaron lentamente a sus maridos.

El descubrimiento del crimen se hizo por la emocionante correspondencia cruzada entre ellas.

Con alegría satánica dice el telégrafo que van dando mutuamente cuenta de los lentos progresos del arsénico en sus respectivos maridos. Una de ellas escribe un día:

«He tenido un sueño delicioso: que mi marido se había muerto. Cuando me he despertado me convencí de que vivía ¡el pobre!»

Esos son los peligros de la cultura.

Si esas dos mujeres no hubieran sabido escribir, tal vez habrían terminado su cariñosa labor matrimonial lenta, pero seguramente y sin riesgos.

Los funcionarios de los ministerios de Colonias y de Instrucción de Portugal se han declarado en huelga de brazos caídos.

Suponemos que no será muy duradera esa postura, y que cuando menos cada ocho horas habrá movimiento de brazos.

Aunque sólo sea para comer.

PROTOCOLO FIRMADO

Las fronteras de Polonia Rusia y Lituania

París.—El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, y los representantes británico, japonés, italiano y polaco, han firmado el Protocolo fijando las fronteras de Polonia con Rusia y Lituania.

Fuga de presos en la cárcel de Oviedo

Esta madrugada se fugaron de la cárcel los reclusos Cesáreo Abril Alonso, José López Vázquez y Manuel Antonio Oliveida.

El primero estaba procesado por asesinato. Anteriormente se había fugado de la cárcel de Perin. Los dos restantes sufrían condena por robo.

Para evadirse quemaron la puerta de la celda, salieron al patio, subiendo al tejado, desde donde descendieron a la calle valiéndose de unas sábanas.

Parece increíble que no les viesen los centinelas de la cárcel, que son soldados de Infantería.

Supónese que han conseguido pasar la frontera de Portugal.

El proyecto de voluntarios para Africa

El proyecto de organización del voluntariado consta de 26 artículos y tiende a impulsar por medio de la propaganda el enganche de voluntarios. Esta propaganda se extenderá a casinos, centros y hasta a los cuarteles de la Guardia civil en los pueblos.

Se establecen premios de enganche, cuyo importe en metálico se abonará en distintos plazos. Los premios y los haberes son algo menores que los del Tercio de Extranjeros, pero esta diferencia queda compensada con las ventajas que se otorgan a estos voluntarios para ocupar cargos civiles y para su ingreso en la Guardia civil y Carabineros.

Se conceden las mismas ventajas a los prófugos y desertores, siempre que se acojan a determinadas condiciones para el perdón.

No se admitirán voluntarios para la Península.

Los gastos que ocasionen los premios de enganche y los haberes quedarán compensados con la repatriación de las tropas que actualmente guarnecen la zona de Marruecos y que serán sustituidas por los voluntarios.

EL ASESINATO DEL SEÑOR DATO

Dos penas de muerte

El escrito de calificación

El viernes ha sido devuelta a la Secretaría por la Fiscalía de esta Audiencia la causa instruida por la muerte del ex presidente del Consejo D. Eduardo Dato, por haberse formulado las conclusiones provisionales, trámite del que se hallaba pendiente dicha causa.

Parece ser que la relación de los hechos es bastante extensa y las penas de muerte que se refieren a los procesados Pedro Mateu Cusido y Luis Nicolau Fort.

Para los otros procesados, se solicitan diversas penas.

Firma el escrito de calificación el teniente fiscal de la Audiencia. El trámite a seguir ahora la causa es el de calificación por parte del abogado del Estado que, sin duda alguna, será haciendo suyas las conclusiones del fiscal.

TOREROS Y TOROS

Las corridas de ayer

EN VISTA-ALEGRE

Inauguración de la temporada

Con un lleno formidable se celebra la inauguración de la temporada en la plaza carabanchelera.

«Actúan» Luis Hernández, Ginesillo; José López Iguñeo y Lorenzo de la Torre.

El ganado es de D. Gumersindo Llorente. La entrada para que se frote las manos el señor Bertólez.

Al salir las cuadrillas suenan muchos aplausos.

PRIMERO

Negro, pequeño. Tomó cuatro varas, una de ellas recargando la suerte.

Ginesillo empieza la faena con la derecha, desconfiado. Atiza un pinchazo malo y una delantera que basta. (División de opiniones, pues el toro estaba para una gran faena, tanto que fué aplaudido en el arrastre.)

SEGUNDO

Más grande que el anterior. Iguñeo es alcanzado en tablas, saliendo ileso de milagro. El bicho toma las varas de reglamento, habiendo una superior de Chiviriqui. Iguñeo coge las banderillas, dejándolas para mejor ocasión. (Le dan lo suyo.) Los banderilleros cumplen, sobresaliendo un gran par de Juan Leal y otro de Ciénava.

Iguñeo empieza la faena con la derecha, dando varios pases muy desconfiado, sufre un desarme, larga dos pinchazos malos, recibe dos avisos, y el toro dobla.

TERCERO

Lorenzo de la Torre lo recoge con unos lances de capa a la verónica, dos de ellos muy buenos, que son muy aplaudidos.

Los montados no hacen nada de particular. Después un par de Ocejito, saliendo cogido y conducido por las asistencias a la enfermería. Su compañero cumple.

Lorenzo de la Torre comienza la faena con la izquierda, dando pases escalofriantes de pecho y en cuanto iguala el animal se arranca por derecho dejando una gran estocada que basta. (Vuelta al ruedo y petición de oreja, que no es concedida por el presidente.)

CUARTO

Le saluda Ginesillo con unas verónicas regulares.

A la salida de una vara, dan la vuelta de campana caballo y toro. Este es bravo.

Ginesillo coge las banderillas y coloca un par, saliendo cogido y llevado a la enfermería. Los banderilleros cumplen.

Toma los trastos Iguñeo, que está desconfiado con la muleta. Un pinchazo, echándose fuera y saltando al callejón; más pases, sin pena ni gloria; otro pinchazo, perdiendo la muleta, y otro que termina con el bicho.

El papel de Iguñeo ha descendido mucho de la plaza de Tetuán a la «Chata».

QUINTO

Como sus hermanos y abierto de cuernos. Iguñeo le saluda con unos lances que son aplaudidos. Lorenzo de la Torre da tres verónicas excelentes.

Iguñeo coge las banderillas y deja dos pares buenos. Toma la muleta y no hace nada de particular, oyendo palmas de «guasas». Un pinchazo hondo que termina y muchos pitos.

SEXTO

La Torre le da varios lances, dos superiores. El toro arremete bien a los caballos; pero luego salta la barrera. Los banderilleros cumplen con brevedad. El bicho sigue buscando la huida. Lorenzo da algunos muletaeos y el toro vuelve a saltar la barrera. Un pinchazo y el cornipeto dobla.

En resumen: El ganado no estuvo mal presentado. A los toreros les faltaba entrenamiento.

Y no quiero aburrir más al lector.

El Ch. del 4 EN TETUAN

Con un lleno rebosante se celebró ayer tarde el tercer festejo taurino de la temporada.

Sánchez Torres tuvo el santo de espaldas. En su primero trató de cumplir, sin conseguirlo. De su labor en el cuarto, más vale no decir nada. El toro entró vivo en los corrales.

El mexicano mostró grandes deseos de agradar, pero aún le queda mucho que aprender. Hubo aplausos a la buena voluntad.

David estuvo muy valiente toda la tarde y quiso hacer cosas. A su primero, que lo cogió varias veces lo despachó bien. En el sexto cumplió.

El ganado bravo y bien presentado. De los subalternos, nadie.

ALGUACILLO

Benavente en Méjico

Un discurso del Maestro

En un banquete con que prestigiosos elementos literarios de Méjico han agasajado al insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente, ha pronunciado éste un vibrante y patriótico discurso, cuya nota culminante fué la expresión, feliz, como suya, del amor que el gran español siente por su Patria y por las naciones hispano-americanas. En párrafos de gran inspiración y de cáldido entusiasmo, el Sr. Benavente dijo que no cambiaría por nadie el orgullo de ser español, porque al serlo—dijo—es de toda la América española.

«Puede desmoronarse—dijo—Benavente—el imperio material y político; pero este imperio espiritual del verbo sigue siendo el sol de gloria que no se oculta en los dominios espirituales de España. Es el sol de Cervantes, Calderón, Santa Teresa, Fray Luis de León y de Granada...»

Hablando de las relaciones afectivas entre España y Méjico, Benavente dijo que ambos pueblos, de intensa vitalidad, sólo podrían morir porque fueran vencidos por la fuerza, y no hay fuerza capaz para vencerlos.

«En Méjico, como en España—continuó Benavente—, toda viene e encanto de la sugestión. Yo quisiera ver siempre muy unidas a estas dos naciones, amándose y compren-

diéndose, tanto como las desconocen los demás, unidos como están ahora españoles y mejicanos, en este grato homenaje a España, de que es ocasión mi persona.

Tiene D. Jacinto Benavente, después, algunos conceptos que son muy aplaudidos por el concurso, terminando con las siguientes palabras:

«Señores: Por la gloria de Méjico, por la gloria de España, por cuanto pueda unirlos en un alto ideal de perfección.»

El Sr. Benavente fué ovacionado al terminar de pronunciar tan hermoso discurso.

El control obrero

El sábado volvió a reunirse el pleno del Instituto de Reformas Sociales, para estudiar las consecuencias de la retirada de los patronos y oír las explicaciones de los elementos obreros.

El conde de Lizárraga, que presidia, concedió la palabra al Sr. Caballero, y este manifestó que la propuesta sobre control obrero, originada de lo sucedido, tenía la significación de una exposición de doctrina.

Dijo que constituía una aspiración general de las masas obreras, hasta de las católicas y conservadoras.

Se extendió en consideraciones para demostrar que en la mayoría de los países de Europa la intervención obrera es una realidad, y añadió que no podía asustar a nadie la tímida reforma que se discutía en el pleno del Instituto.

Los obreros—siguió diciendo—tienen un gran afecto al Instituto de Reformas Sociales, porque entienden que realiza una labor eficaz y beneficiosa, y deseaban vivamente que siguiera funcionando como hasta aquí; pero pedían garantías. No debía interrumpirse su vida por el disgusto de uno de sus componentes. Si cualquiera de sus elementos abandonase, como en esta ocasión, las funciones que le estaban encomendadas, debiera entenderse que presentaba la dimisión.

Us ron de la palabra, seguidamente el conde de Lizárraga y los Sres. Rodríguez de Viguera, Salas y Marín Lázaro, quienes elogiaron la actitud de moderación y templanza de los obreros, y, en resumen, fué aprobado el criterio que éstos habían mantenido.

El pleno no volverá a reunirse ya hasta el mes de Mayo.

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Rey Soto

«La tierra y el arte en Galicia y Asturias» fué el tema de la conferencia leída en el Ateneo por D. Antonio Rey Soto.

En busca de una pequeña pepita de oro—comenzó diciendo el conferenciante—con que contribuir al acervo común de la raza, he recorrido Galicia y Asturias, bien persuadido de que conocer es amar, de que sin conocer la tierra propia no hay patriotismo.

La Historia no es una relación de batallas ni de vidas de reyes; la Historia ha de buscarse en las ideas y en los monumentos. Creo incapaces para dirigir la política de un pueblo a los que no conocen la tierra en que habita ese pueblo.

La obra cumbre de la meseta peninsular es el «Quijote», y la obra maestra de la vertiente atlántica es «Os Luxiadas», el poema de las aventuras marítimas.

Mira al Atlántico Lisboa, vigilante perpetuo de su imperio colonial, y Madrid, en cambio, mira al cielo, como la altiplanicie castellana, arrebatada en ideal y misticismo. Elevado y aristocrático menospreciador de las cosas útiles es nuestro carácter; por eso es Alonso Quijano el español por excelencia.

Si hubiese conservado Lisboa la capitalidad de la Península, quizás fuéramos grandes todavía.

Tal es la influencia de la tierra en las obras humanas.

A mi juicio, la arquitectura es cifra del carácter de un pueblo, expresión permanente de su espíritu.

Podéis sustraeros a la lectura de los poemas a la contemplación de los cuadros; por los cuadros; pero la casa en que habitáis, la escuela, el taller, el templo, están presentes siempre a vuestra atención.

Galicia y Asturias poseen una veneranda tradición arquitectónica, que en la actualidad corre peligro de ser olvidada.

Los palacetes y los «chalets», imitados del extranjero sustituyen a los pazos de planta cuadrada y a las mansiones señoriales. Hago caso omiso de herijas artísticas, como la demolición de los porches de Santiago de Compostela, y como la cometida en la Iglesia de San Francisco, de Betanzos.

Sobre la ciudad de Santiago pasó la vida del mundo. En los monumentos de aquella insigne ciudad se puede estudiar la vida de las edades pretéritas. Sólo falta allí el estilo mudéjar, y esa falta es un timbre de gloria. Santiago de Compostela en verano parece descansar de sus gestas pasadas a la sombra de los monumentos románticos y bizantinos.

La arquitectura refleja completamente la concepción artística de un pueblo e influye en su espíritu.

Los rascacielos de las ciudades americanas son la expresión del culto a la fuerza, del culto al poder; pero la gracia, que es la belleza en el movimiento, triunfa siempre sobre la fuerza.

El numeroso y selecto auditorio que escuchó la conferencia del Sr. Rey Soto, tributó a éste al terminar la lectura unánimes aplausos.

Notas de Guerra

Herradores en la Guardia civil

Se suprime por extinción la clase de herradores en el Instituto de la Guardia civil, substituyéndose por guardias segundos de Caballería las plazas de aquéllos a medida que vayan ocurriendo vacantes, y se autoriza para poder conceder, desde luego, el pase a guardias de Caballería a los actuales herradores que así lo deseen, y que en los puntos donde existan más de 25 caballos del Instituto se procure que desempeñen el servicio de herrador los guardias que demuestren poseer conocimientos suficientes del oficio, de los que será conveniente haya un mínimo de tres por escuadrón y uno por sección, y haciéndose el servicio por contratos con técnicos locales en todos los puestos en que no pueda disponerse de individuos del Cuerpo capacitados para prestarlo.

MARRUECOS

El parte del sábado y domingo

Ambos despachos oficiales dicen así: «Zona oriental. Sin novedad en las posiciones del territorio.

La aviación no pudo efectuar vuelos por causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Un discurso del alto comisario

En la Cámara de Comercio de Melilla se ha celebrado un lunch en honor del alto comisario.

Han asistido el comandante general, señor Vives, el gobernador militar, Sr. García Aldave, el delegado jerifino, Dris Er Riff y comisiones civiles y militares, especialmente invitada, la de Almería.

Ofració el agasajo el presidente de la antedicha Cámara, Sr. García Alix, expresando su esperanza de que el Sr. Silvela satisfaga los deseos del pueblo melillense al procurar que sea pronto un hecho la creación del Ayuntamiento de Melilla, dedicó un elogio al Ejército, y terminó con votos a España, al Rey, al Ejército y al comisario superior.

El alcalde de Almería habló seguidamente, dedicando alabanzas a los méritos del señor Silvela.

El comandante general, Sr. Vives, ratificó el concurso del Ejército para el mejor éxito del protectorado.

Al levantarse a hablar el Sr. Silvela fué ovacionado.

Se mostró partidario del Régimen municipal civil en Melilla y Ceuta.

Declaró que ni ahora, ni nunca, se puede prescindir del Ejército, cuando ese Ejército es sumiso y patriota, como el español.

«Nosotros iremos detrás de ese Ejército que con tanto heroísmo se conduce, y que sufre resignadamente el penoso cometido que se le ha confiado.»

Afirmó que es partidario de que respete la ley que concedió a Melilla el puerto franco, pero sólo así podrá nuestro comercio en Marruecos expansionarse.

Dedicó un recuerdo al que fué ministro señor García Alix, padre del presidente actual de esta Cámara de Comercio.

También ensalzó la memoria de D. Pablo Vallesca, que organizó dicha entidad.

Dedicó un párrafo a encajear las virtudes y talento del Rey, de quien dijo que no hay otro Soberano en Europa que le aventaje en amor y desvelo de su pueblo.

Terminó con un viva a España, calurosamente contestado y seguido de una ovación.

El Sr. Silvela en el Zaió

Melilla, 17.—El comisario superior marchó a primera hora de la mañana acompañado del general Vives, al Zaió, visitando aquel lugar y el vado Saf Saf, en el Mulya.

Fueron cumplimentados por numerosos indígenas de Ulat Settut y osequiados con un te.

El caid Ermerik reiteró la adhesión de la cabila.

El Sr. Silvela se trasladó desde el Zaió a la Alcazaba de Zuluán.

Durante la excursión llovió copiosamente.

Soldado prisionero

Melilla, 17.—Se tiene noticia comprobada de que el soldado del regimiento del Rey, Angel Rodríguez se halla prisionero en poder de Abd-el-Krim.

Noticias de Melilla

—El alto comisario, ha declinado el honor de aceptar toda clase de banquetes o comidas. En esta forma ha contestado a los ofrecimientos que se le han hecho estos días.

Sólo aceptará aquellas comidas que en sus visitas a los campamentos y posiciones y por la distancia que los separa de la plaza, le ofrezca la oficialidad en ellos destacada.

—Se han incorporado al regimiento de Artillería el comandante D. Joaquín Usunariz, teniente D. José Arbat y alférez don Mariano Wolstein.

—Han sido pasaportados los siguientes: Capitán, don Jesús López Lara, por Madrid.

Suboficial, don Joaquín Tárraga Tárraga, con licencia por enfermo para Gerona.

Sargentos: don Raimundo Bartolomé y don Manuel Elias Calvo, con licencia por enfermos para Burgos y Barcelona, respectivamente.

Don Victoriano Liso, para incorporarse a Madrid.

Don Lorenzo Andrés Andrés, a incorporarse para Zaragoza.

También han sido pasaportados cinco cabos y treinta y siete soldados con licencia de enfermos.

—Se ha efectuado el relevo de las fuerzas del batallón de Alcántara, que se hallaban destacadas en las posiciones del Gurugi, por otras del batallón de Albuera. Las primeras salieron con dirección a Segangan donde pasaron la noche para continuar la marcha a Dar Drius.

Asimismo han sido relevadas las fuerzas del batallón de Isabel la Católica, que se hallaban en el aeródromo, estación de hidroaviones y aguada de Tauma, por otras del batallón de Guadalajara.

—En la enfermería de Tafersit, ha sido curado de varias heridas en distintas partes del cuerpo, que se produjo al dar una caída del mulo que montaba, el soldado de Africa, Antonio Sola.

En ocasión de hallarse trabajando, resultó herido el soldado de la compañía de Obreros de la Comandancia de Ingenieros, Antonio González.

En accidente casual también resultó herido hallándose en Buhafora, el soldado del Tercio Francisco Ortuño.

En el campamento de Zeluán dió una caída produciéndose varias heridas y contusiones, el soldado del batallón de Isabel la Católica, Daniel Madero.

—En el campamento de Kandussi fué mordido por un perro, el cabo del batallón de Asia Pedro González Merino, siendo trasladado a la plaza.

—Ha marchado a Tistutin el tercer tabor del Grupo de Regulares de Melilla.

—De Dar Quebdani ha salido con dirección a la plaza para descansar, una batería del 14 Ligero y la cuarta bandera del Tercio de Extranjeros, que manda el comandante Figueras.

Hoy marchará a dicho campamento la segunda bandera, que se hallaba de descanso en la plaza y que manda el capitán Tuero.

—Esta tarde marchará a Jaén, Madrid y Oviedo, donde pasará una temporada, el teniente de la Policía Indígena, ex cautivo de Axdir, don Manuel Civantos.

TRABAJOS PLAUSIBLES

La Junta Central de Abastos

La Junta Central de Abastos, en la sesión celebrada ayer bajo la presidencia del ministro de Fomento, prosiguió sus estudios acerca de varios artículos de primera necesidad.

Se trató principalmente de obtener una rebaja en el carbón de uso doméstico: el vegetal, las antracitas y el cok. Por lo que a éste se refiere, sobre la rebaja ya hecha días pasados, de 50 céntimos en saco de 40 kilos, se ha obtenido otra de 10 céntimos que empezará a regir el martes 20 del corriente. Es decir, que la disminución total con referencia al precio que tenía el cok hace un mes será de 60 céntimos en cada saco.

El ministro hizo presente a los representantes de la fábrica de gas su reconocimiento por las facilidades ofrecidas para acordar estas rebajas.

En la próxima sesión quedará resuelta la reducción del carbón vegetal y de las antracitas, cuyo importe se anunciará al público oportunamente.

NILO FABRA

¡Pobre y fraternal amigo nuestro!
Su muerte, de corazón lo decimos, nos ha causado uno de los mayores dolores de nuestra vida.

No en vano a los mejores años de ésta va unido el recuerdo de Nilo.

Va unido el recuerdo de su ingenio, de su humorismo, de sus entusiasmos, de su constante y cariñosa amistad.

Va unido, sobre todo, el recuerdo del hombre bueno.

Que esta era, la bondad, la principal característica de Nilo Fabra.

Su gran talento, su imaginación fértil, su vasta cultura, todas las valiosas cualidades de su cerebro veíanse realizadas por las de su corazón, en el que no cabía ningún sentimiento mezquino.

Por eso era siempre pródigo en las alabanzas y parco en las censuras, aún en las más justificadas.

Por eso, como si le fueran propios, celebraba los triunfos y se dolía de los fracasos ajenos.

De ello tiene elocuentes pruebas quien estas líneas escribe.

¡Pobre Nilo!

¡Descansa en paz, fraternal amigo!

A la conducción del cadáver, verificado ayer tarde desde la casa mortuoria, Cañizares, 14, a la Sacramental del cementerio de San Justo, concurrieron muchos literatos, gran número de periodistas, e innumerables amigos de la familia.

Fué una verdadera manifestación de afecto hacia el llorado compañero.

En la presidencia del duelo figuraban el director espiritual del finado, P. Ángel Ciarán, el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, y representantes de la familia y de nuestro colega La Voz.

Todos acudieron hasta el cementerio a rendir el último tributo de cariño al malogrado periodista, que fué queridísimo amigo nuestro.

Descansen en paz el infortunado Nilo Fabra y reciba la desconsolada madre la expresión sincera de todo nuestro sentimiento.

DE OTROS TIEMPOS

RUBEN LANDA

En Badajoz ha fallecido a los setenta y cuatro años D. Rubén Landa.

Director de *La Crónica*, de Badajoz, el periódico más leído en la región extremeña, Rubén Landa fué el alma de la sublevación del 5 de agosto de 1883, de aquella «lamentable algarada» que hizo abortar el movimiento revolucionario acordado para cinco días después.

Dueños de la ciudad los sublevados constituyeron la Junta revolucionaria; nombraron capitán general a D. Serafín Vega; segundo cabo, a D. Pedro Martín, y gobernador civil, a D. Rubén Landa.

A éste se atribuye la redacción del mensaje dirigido a Martínez Campos, preguntándole qué fuerzas movilizaba para batirles.

Creían estar seguros de que la sublevación cundiría por toda España, y confiaban en que Martínez Campos no podría ir contra Badajoz. Cuando supieron que nadie había secundado el movimiento, porque había sido aplazado para el día 10 de Agosto, D. Serafín Vega y don Rubén Landa emigraron a Portugal donde publicaron un manifiesto haciendo saber los motivos que habían tenido para sublevarse, sin cesar así de los cargos que les hacían sus propios correligionarios.

De Portugal pasó a Francia, por haber quebrantado el destierro, siendo detenido en Lisboa a bordo del «Vasco de Gama». Indultado, volvió a España, donde continuó actuando como republicano mientras vivió Salmerón. Después se abstuvo de intervenir en la Política, consagrando al bufete todas sus actividades.

Como abogado dirigió el célebre pleito promovido por Elena Sanz contra Alfonso XII.

BANGO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PASEO DE RECOLETOS, 12.-Madrid

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas y amortización de cinco a cincuenta años. Préstamos y créditos hipotecarios corto plazo para construcción de edificios.

Descuentos y préstamos sobre valores. Emisión de cédulas hipotecarias.

Letras sobre España y Extranjero. Cuentas corrientes a la vista, a ocho días y a tres, seis meses, un año y dos años.

Deósitos de efectos y alhajas.

En el Centro Cultural Democrático del distrito del Hospicio

Ayer a las cinco y media de la tarde tuvo lugar el reparto de premios a los alumnos de este Centro.

Presidió el acto el Sr. Francos Rodríguez, que tenía a su derecha al subsecretario de Gobernación, Sr. Gullón y a su izquierda al Comisario Regio de Positos Sr. Martínez de Velasco.

Abierta la sesión, el secretario y profesor Sr. Fernández Casas lee dos cartas de los señores marqués de Alhucemas y duque de Almodóvar, en la que reiteran su adhesión a la labor cultural que dicho Centro realiza y lamentan que las graves preocupaciones de sus elevados cargos no le permitan su asistencia personal como hubiera sido su deseo.

A continuación da lectura a unas cuartillas del Sr. Ortega Morejón, a quien una pertinaz dolencia impide su asistencia al acto y en la que tributa un merecido elogio a la labor llevada a cabo por el digno profesorado del Centro, labor altruista, sin otra recompensa que la satisfacción que produce el deber cumplido, ya que la situación económica del mencionado Centro no ha permitido retribuir su trabajo, y ahora al establecer una pequeña gratificación, han sido muchos los que generosamente han renunciado a ella.

A continuación lee la memoria anual correspondiente al curso 1921 a 1922 en la que examina el progreso realizado en la matrícula que en la actualidad se eleva a 799, así como las consideraciones que han motivado el dar al plan de enseñanza un carácter eminentemente práctico.

Señala la creación de un premio extraordinario que lleva el nombre del ilustre presidente del Consejo y que ha sido otorgado a la señorita Carmen Hernández Cortés, que tan brillantemente se ha distinguido por su aplicación, inteligencia y disciplina, a la que se hizo entrega de una artística medalla donada generosamente por el vocal de dicho Centro D. Práxedes Fernández Martínez, en cuyos talleres ha sido fabricada.

Hace resaltar el celo con que el profesorado trabaja constantemente por la cultura, a fin que en su labor pedagógica haya desfallecimientos ni discusiones. Da cuenta de la constitución de una Junta de damas, presidida por la excelentísima señora marquesa de Alhucemas, que con su valiosa ayuda han organizado espectáculos a beneficio del Centro.

Habla por último de los ideales políticos que éste sustenta, teniendo en primer término frases de elogio para el ilustre jefe del partido, afirmando que los ideales democráticos son los únicos que pueden vencer la indiferencia del pueblo haciéndole participe de la gobernación del Estado.

El Sr. Fernández Casas fué muy aplaudido. A continuación habla brevemente el señor Martínez de Velasco para afirmar que el marqués de Alhucemas, en «espíritu» está allí. Tiene palabras de gratitud para todos los que cooperan a la labor pedagógica y termina ensalzando las ideas democráticas.

Al levantarse a hablar el subsecretario de Gobernación estalla una salva de aplausos.

Manifiesta que lleva allí la representación del ministro de la Gobernación a quien debe ser imperioso de su cargo le privan de asistir.

Dice que hay poco que hablar después de haber sido la memoria leída por el secretario.

Recoge las manifestaciones hechas anteriormente sobre las ideas democráticas, que son las que pueden llevar a la opinión el convencimiento acerca de los verdaderos valores políticos y por ende el señalar el derrotero más conveniente para la resolución de los grandes problemas. (Muchos aplausos, que continúan al levantarse a hablar el Sr. Francos Rodríguez.)

Comienza éste dedicando un recuerdo a los señores marqués de Alhucemas, duque de Almodóvar y Ortega Morejón, cuyas personalidades analiza, señalando los altos méritos que en ellos concurren y lo justificado que está, el que ocupen tan altos y honrosos puestos.

Dice que es optimista respecto del porvenir de la patria, pues separando, lo que corresponde al Estado y lo que es la Nación, si en aquél existen vicios y defectos en éstas hay energías y valores positivos, por lo cual las ideas democráticas al hacer que sea la nación toda la que rijá los destinos del Estado, hará desaparecer todos aquellos atavismos que la interrumpen en su marcha progresiva.

DE PALACIO

A medio día estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación para informar a la reina doña Victoria Eugenia de diversos asuntos relacionados con la Cruz Roja.

Con motivo de celebrar hoy sus días el infante D. José Eugenio, hijo del infante D. Fernando, vistió la Corte de media gala. La familia real estuvo esta mañana en el palacio de la Cuesta de la Vega para felicitar al infantil.

La Reina doña María Cristina, acompañada de la infanta doña Isabel ha visitado el Instituto Católicos de Artes e Industrias, con motivo de la fiesta escolar celebrada en este establecimiento.

Probablemente el día 8 de Abril, marcharán los Reyes a Sevilla para permanecer ocho o diez días en aquella capital.

Esta mañana se verificó en Palacio con el ceremonial acostumbrado el acto de presentar al Rey sus cartas credenciales del nuevo ministro del Brasil, Sr. Rinaldo Luna Silva.

El Rey asistió al acto vistiendo de uniforme de capitán general. En representación del Gobierno ha asistido el ministro de Estado.

Terminado el acto, en el que como es de rigor se pronunciaron discursos por el nuevo representante del Brasil y por Su Majestad el Rey, abogando por el fortalecimiento de las buenas relaciones existentes entre ambos países; el Sr. Luna Silva cumplimentó a la Reina Victoria.

Esta mañana, no obstante la festividad del día, despachó con el Rey el ministro de Estado.

El Rey fué ayer tarde en automóvil al domicilio del Sr. Pedregal, que ya esperaba su visita y juntos marcharon a la Moncloa donde visitaron detenidamente el edificio que se construye para la Facultad de Medicina.

En honor de Jacinto Grau

Para celebrar el éxito obtenido en París por el ilustre literato con su farsa «El señor de Pigmalión».

Un grupo numeroso de artistas, comediantes, grafos, poetas, literatos, periodistas, críticos, músicos, pintores, escultores, etc., amigos y camaradas de Jacinto Grau, se congregó ayer en el hotel Sud-Americano en amistoso ágape. Formaban la presidencia, a más del agasajado, su esposa la señorita Pura Lago, la señora del maestro Arbós, D. Ramiro de Maeztu y D. Vicente Arregui.

En otras dos mesas se sentaron: Fontanals, García Lorca, (F. y A.), Amadeo Vives, Eduardo Marquina, Víctor Macho, Pedro Mata, Augusto Dalmar, Pinedola, Blanco-Fombona, Viglieto, Montero Alonso, Winthuyssen, Eufasio Ruiz, Marín Baldo, León Felipe, Juan A. Cerrada, Lasso de la Vega, Mira (F.), Goy de Silva, Piérola, Néstor F. de la Torre, Cruz Herrera, Juan Trillas, Enrique de Leguina, Gabriel García Maroto, Barral (E), Mariano Miguel, Enriquez (J.), Isidro de las Cagigas, Bernardo G. de Candamo, Luis G. Urbina, David Ayala y Rodolfo de Salazar.

Al acto se adhirieron, entre otros, el embajador de Francia, Victoriano García Martín, Rogelio del Villar, el maestro Alfonso, Enrique Lorenzo Salazar, Concha Espina, Meana, Fernández Almagro, Alcaide de Zafra, Manuel Pedrosó, María Cabello, López Mezquita, Rafael Romales, Manuel Faya, Fernando Weyler, Alomar, Gabriel Miró, León Domínguez y Luis Galdón.

Fueron leídas unas inspiradas cuartillas del secretario de la sección de Literatura del Ateneo Enrique de Leguina, que se celebraron instantáneamente.

Ramiro de Maeztu ofreció el agasajo, haciendo personales apreciaciones acerca del teatro en general y del teatro festejado en particular.

A propuesta de Augusto Dalmar se acordó telegrafiar a los traductores de «El señor de Pigmalión» y al primer acto de la compañía que lo estrenó en París, y, finalmente, Jacinto Grau, con sentido y sincero verbo, dió las gra-

cias por el homenaje que había aceptado por el afecto que significaba y porque representa un estímulo para cuantos trabajan en la república de las artes y de las letras.

La fiesta resultó simpática en grado sumo.

Barcelona al día

Actuaciones judiciales. La muerte de Rojo

Telegrafían de Barcelona que el Juzgado del distrito de la Concepción, que instruye el sumario por el atentado de que fué víctima Antonio Rojo, ha practicado una inspección ocular en el lugar del suceso y de las actuaciones judiciales se desprende que el atentado no iba dirigido contra Rojo, sino contra Francisco Delicado.

Este salió la noche de autos de un Centro obrero de la calle de Santa Agueda, adonde había ido a pedir una plaza de conserje. Al salir a la calle notó que le seguían dos individuos que le confundieron sospechas. Trató de eludir la persecución, y como no lo consiguiera, se metió en el «bar» El Diluvio a tomar un vermut, como lo hacía todas las noches.

Tras él entraron los perseguidores, y Delicado marchó por la parte posterior del establecimiento. Al salir a la calle de Buenavista se encontró con Rojo y Santiago Tudela, a quienes dijo lo que le ocurría. Encargó al primero de éstos que se acercara hasta el portal de su casa por si había alguien en sus inmediaciones.

Cuando Rojo se disponía a servir a su amigo sobre vino la agresión, de la que resultaron illesos Delicado y Tudela y que costó la vida a Antonio Rojo.

Los obreros jaimistas

Firmada por un grupo de obreros jaimistas se ha publicado y repartido una hoja en la que dicen que de nuevo revive en la ciudad de Barcelona el virus maléfico del terrorismo; que en la lucha que se avecina hay quien está interesado en que los obreros jaimistas hagan el papel de víctimas, coaccionándoles por todos los medios.

Ya se ha dado el caso en determinado barrio de declarar la guerra del hambre a un honrado obrero panadero que no cometió otro delito que defender la libertad del trabajo y ser jaimista de corazón.

Pues ante esa maniobra infame, unos hombres, a quienes une ya comunidad de ideas, trabajadores todos, han estrechado los lazos de compañerismo y amistad para, fundidos, mantener íntegros sus derechos a la vida.

Al pueblo de Barcelona y a las organizaciones obreras le dicen que, como hombres, creen tener derecho a pensar, sin coacciones de ninguna clase, y como trabajadores, a trabajar y a vivir de su trabajo, sin que nadie se lo prohíba; y como es así, mantendremos ese derecho por encima de todos y de todo; pues como los hechos demuestran que no podemos confiar en el poder de los hombres que se dicen representantes del Gobierno y de la ley, estamos dispuestos a tomarnos la justicia por nuestra mano, y a responder, devolviendo ciento por una, toda coacción o agresión de que se pretenda hacernos víctima, venga de donde viniere.

Entierros

El sábado por la tarde se verificó el entierro del guardia de Seguridad Vicente Castillo, agredido durante la colisión habida en la calle de San Pablo.

La comitiva salió del Hospital clínico y era numerosísima.

Presidió el gobernador, a quien acompañaban el jefe del Cuerpo de Seguridad y los jefes y oficiales francos de servicio.

El cadáver del guardia Castillo recibió sepultura en el cementerio de la barriada de Las Cortes.

También el mismo día se verificó el entierro del dueño del «bar» de la calle de la Riereta, Juan Sandalias. Al fúnebre acto asistieron muchos compañeros del finado.

La Confederación del Trabajo

El Comité de la Confederación Nacional del Trabajo ha enviado a los periódicos una nota que dice así:

«La Confederación Nacional del Trabajo hace pública su enérgica protesta contra la detención de tres de sus miembros, declarando terminantemente que no está dispuesta a guardar silencio ante el conato de represión que parece se está iniciando. La conducta del

Comité se atemperará en adelante a la conducta de las autoridades.»

«Solidaridad Obrera»

Solidaridad Obrera, en su último número, da cuenta de las detenciones de los individuos del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo y protesta contra ellas.

Dice que fueron efectuadas por sí dichos individuos tuvieron alguna participación en el asesinato de Salvador Seguí y muerte de Francisco Comas, que fueron ordenadas por la autoridad gubernativa, y no por la judicial.

Dirigiéndose a la Policía, dice que hay que buscar a los asesinos de Seguí y Comas en otros sitios que bien conoce la Policía.

Termina diciendo que las organizaciones obreras deben tomar parte en este asunto y adoptar aquellas medidas que les aseguren su libertad.

Los del Metropolitano

El órgano del Sindicato único publica un suelto en el que dice que los obreros del Metropolitano celebrarán una reunión en la que es posible que se acuerde el paro general de las obras de dicha Empresa.

El motivo de esta reunión y de la probable huelga es el disgusto que ha causado entre los obreros la orden de que sean perseguidos todos los obreros que ostenten el cargo de delegados del Sindicato.

Sindicalistas en libertad

Después de prestar declaración ante el Juzgado del distrito de Atarazanas han sido puestos en libertad los individuos del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo Peña y Botella; no habiendo aún recaído resolución judicial sobre los otros dos, Vinas y Guerra.

Parece que a éstos le han sido ocupados documentos en los que se censuraba duramente la conducta observada por Seguí y otros al frente del Sindicato único.

Policías trasladados

Han sido trasladados a Madrid el inspector de Policía Sr. Pita, el comisario de primera Sr. Alberico y el de segunda Sr. Cavestany.

Dichos señores fueron ya trasladados de Barcelona a las veinticuatro horas de haber sido destituidos los generales Martínez Anido y Arlegui, volvieron después a Barcelona y ahora, como decimos, se les destina a un nuevo lugar.

Proclamación de un candidato

Según convocatoria, se reunió anoche en asamblea el Centro Liberal y democrático de San Sebastián con el fin de proclamar candidato a Cortes por este distrito.

El Sr. Peña dió cuenta de sus gestiones y entrevistas celebradas en el Círculo de la Coalición Liberal de Rentería, según las cuales en este día habrían de retirarse los afiliados a los respectivos Centros para hacer la proclamación, manifestando que en Rentería adoptaron en asamblea celebrada el sábado pasado como sistema de proclamación el de nombrar una comisión que, estudiando el asunto, propusiera a la sanción de una asamblea el candidato, a su juicio, digno del sufragio, y que en esta ciudad se verificaría la antevotación directamente.

Al mismo tiempo dió cuenta de un telegrama del Sr. Vega de Seoane designando al Sr. Gamón como representante suyo para hacer constar que, a su juicio, procedía la ratificación de los acuerdos adoptados en asamblea anterior, añadiendo que el candidato que se nombrara habría de comprometerse a trabajar por conseguir la circunscripción para este distrito, manifestaciones que el Sr. Gamón, leyendo el telegrama del Sr. Vega Seoane, ratificó solicitando se tomase en consideración.

El Sr. Zuaznávar usó de la palabra y expresó las circunstancias que en él concurrían con respecto a sus aspiraciones por todos conocidas, afirmando que, por su parte, aceptaba íntegros los acuerdos de la asamblea anterior, a saber:

Primero. Desechar en absoluto toda proclamación o candidato que venga nombrado o impuesto, directa o indirectamente, por cualquiera autoridad u organismo extraño a las organizaciones liberales del distrito, únicas soberanas para elegir su candidato.

Segundo. Que la proclamación sea hecha por las organizaciones liberales del distrito, reunidas en asamblea.

Tercero. Que el candidato que se designe y proclame se comprometa a defender el programa íntegro de la Concentración, completado con la exigencia de las responsabilidades deri-

vadas del desastre de Melilla, como cuestión de interés nacional, y a trabajar por conseguir la máxima autonomía de las provincias vascongadas, dentro de la unidad de la patria, como cuestión de vital interés regional en todo tiempo.

El Sr. Zuaznávar insistió en que el encasillado no tenía para él más que repulsa, y así lo había manifestado en todas ocasiones, y da palabra de honor de no presentarse con tal carácter, pues para él sólo tendría validez y eficacia la proclamación que efectúen las asambleas, por su filiación política liberal y democrática.

Expresó haciendo una síntesis, que el programa político suyo, que era el de la Concentración liberal, cuyos puntos públicamente, desde el verano último, de palabra y por escrito, había expresado y defendido, insistiendo en que las responsabilidades de orden militar y administrativo o civiles, así como el respeto a nuestras libertades vascongadas, habrían de ser exigencias de sus campañas en la representación del distrito, si llega a honrarse con su representación como diputado a Cortes.

La asamblea oyó con satisfacción estas manifestaciones, y previo cambio de impresiones, la asamblea aclamó por unanimidad por candidato a D. Mariano Zuaznávar, quien, emocionado ante la consideración y prueba de confianza que se le daba, mostró su gratitud prometiendo trabajar con todas sus fuerzas por el triunfo de la causa liberal.

También en la asamblea se aceptó al señor Zuaznávar, propuesto como candidato por la comisión designada al efecto.

Notas políticas

Los precios de las subsistencias

La Junta Central de Abastos en su última reunión, que estuvo presidida por el ministro de Fomento, prosiguió sus estudios acerca de varios artículos de primera necesidad.

Se trató, principalmente, de obtener una rebaja en el carbón de uso doméstico: el vegetal, las antracitas y el coque. Por lo que a éste se refiere, sobre la rebaja ya hecha días pasados de 30 céntimos en saco de 40 kilos, se ha obtenido otra de 10 céntimos, que empezará a regir el martes 20 del corriente. Es decir, que la disminución total con referencia al precio que tenía el coque hace un mes, será de 60 céntimos en saco.

El ministro hizo presente a los representantes de la fábrica del Gas su reconocimiento por las facilidades ofrecidas para acordar estas bajías.

En la próxima sesión quedará resuelta la reducción del carbón vegetal y de las antracitas, cuyo importe se anunciará al público oportunamente.

El proyecto de recluta voluntaria

En el proyecto de voluntariado aprobado por el Consejo de ministros se consigna que el Estado hará directam nte la recluta, sin intervención de Agencias.

Con objeto de evitar dispendios al Erario, se condiciona la percepción del premio en metálico.

Solamente se aceptarán voluntarios para el ejército de África.

Los que cumplan sus compromisos serán preferidos para el desempeño de determinados cargos del Estado.

Se les otorgará un haber diario inferior en una pequeña proporción al que han venido disfrutando los soldados del Tercio Extranjero.

Comenzada la recluta, los voluntarios formarán unidades completas, y no irán, por tanto individualmente a los Cuerpos que hay en Marruecos. La aspiración está en organizar secciones, batallones y regimientos completos, que puedan sustituir poco a poco a las fuerzas peninsulares que operan en las plazas de soberanía.

El marqués de Alhucemas, indispueto

El ilustre presidente del Consejo ha permanecido hoy en cama a consecuencia de un fuerte catarro que padece.

A primera hora de la tarde tenía alguna fiebre.

Con este motivo no fué esta mañana el marqués de Alhucemas a despachar con Su Majestad, ni irá esta noche a la estación para despedir al Rey, que marcha a Cartagena.

El duque de Almodóvar del Valle visitó al

mediodía al jefe del Gobierno para informarle de las noticias de los gobernadores civiles que acusan tranquilidad en toda la Península.

Fiesta patriótica

El gobernador de Soria telegrafía dando cuenta de haberse celebrado en aquella capital una fiesta en honor de dos soldados ex cautivos de Axdir.

Presidieron las autoridades, se pronunciaron discursos patrióticos y terminó la fiesta con un reparto de donativos a los pobres.

Felicitaciones al Sr. Sánchez Guerra

Con motivo de celebrar hoy sus días ha recibido hoy gran número de felicitaciones el jefe del partido conservador Sr. Sánchez Guerra. El Rey le envió una afectuosa felicitación por uno de sus ayudantes.

Clases pasivas

MES DE MARZO

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de est. Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las diez de la mañana a dos de la tarde, y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 21.—Montepío militar. Letras S a Z. Montepío civil. Letras N. a Z. Soldados.

Día 22.—Montepío militar. Letras A a F. Jubilados.

Día 23.—Montepío militar. Letras G a K. Montepío civil. Letras A y B. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias. Generales. Coroneles. Tenientes coroneles. Comandantes.

Días 24 y 26.—Altas. Extranjero. Supervivencias, y todas las nóminas, sin distinción. Día 2 de Abril.—Retenciones.

Nota.—Las fes de vida y estado serán valederas de fechas del 12 del corriente y posteriores.

Observaciones: No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas o papeletas de cobro.

El Café-Restaurant Inglés

de la calle de Sevilla, números 4 y 6, está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio, de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, ha consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Espectáculos

REAL.—A las 6, Rigoletto.

ESLAVA.—A las 6 y 10,30, Corazón de mujer.

REINA VICTORIA.—A las 6, El príncipe Car naval.—A las 10,3, El as.

COMICO.—A las 6,15 y 10,30, El tío Paco.

CERVANTES.—A las 6 y a las 10, Los enemigos de la mujer.

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 6, Cristalina.—A las 10,15, Cristalina

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El niño de las monjas.

RINCESA.—A las 10,15, Wu-Li-Chang.

ROMEA.—A las 6,30, En la corriente y Luna de miel.—A las 10,30, La flor de Córdoba.

IMPERIAL.—A las 6,30, Grande es Castilla.—A las 10,30, El director es un hacha.

FUENCARRAL.—A las 6, La alsaciana y La fiesta de San Antón.—A las 10,15, La tempestad.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,30.—Éxitos Bianquita Morel, Pilar Nebra, Los Jervals, Hermonas Arazona-Mema, Los osos comediantes, Margarita Gracil, Troupe Daunton-Schaw, Luis 1 Vila.

PRICE.—(Catedral de las variedades).—A las 6,15 y 10,15, Pepita Carreras, Fregolin, Carmen Valero, Tomasín and Pepi, Mary Luisa, Lola Mansilla, Lolita Astolfi y Salud Ruiz.

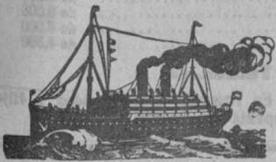
REY ALFONSO.—A las 1,30, El hijo de la Carolina.—A las 6,30, El hijo de la Carolina.

LARA.—A las 6 y 10,30, La mala ley.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Melchor Gaspar y Baltasar.

SERVICIOS DE LA

COMPANÍA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

tevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knoi, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Per el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.060 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general..... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material..... Legislación interior.
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes, Retiro Obrero)..... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... Lengua Francesa.
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.— Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA IBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN

IBARRA
GUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Anciens Établissements Biérix, Lejlaive et Cie LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: La Chaléassière, SAINT ETIENNE
La Bléne-Borne, pres d'ANZIN
à Besse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Sejo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.ª, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. Oñeques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival más barato ALACRIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa

Agencia y sus filiales en todos los puertos de España, Portugal, Francia, Italia, Grecia, Egipto, India, China, Japón, Australia, Nueva Zelanda, etc.